

PROCESO DE MATRÍCULACIÓN

CURSO 2024-2025

- El proceso de matriculación se realizará preferentemente de forma on-line:
 - **MATRÍCULA ON-LINE PREFERENTE** (del 24 de junio al 10 de julio) **TODOS LOS CURSOS.**
 - **MATRÍCULA PRESENCIAL** (del 26 de junio al 10 de julio) **VER CALENDARIO.**
- **Matriculación on-line:** recuerde tener cada documento en archivo pdf e ir subiéndolo a la aplicación cuando se lo requiera. La foto debe estar en formato jpg.
(incluir enlace a página web)
- Para la **matriculación presencial**, se deben **descargar los impresos** en la página web del centro: **secretaría-impresos de matrícula** y presentarlos cumplimentados y firmados.
- **Lea detenidamente el documento Instrucciones de matrícula para el curso correspondiente.**
- **No se recogerá ninguna matrícula que no esté completa y con toda la documentación solicitada.**

INFORMACIÓN PROCESO DE MATRÍCULA DEL ALUMNADO DEL CENTRO

- **IMPORTANTE:**
 - **Impreso de matrícula.** El alumnado del centro debe cumplimentar **sus datos personales (Nombre, Apellidos, Entidad de seguro médico y Número de la tarjeta sanitaria)** y las materias elegidas
 - **Declaración responsable** (Cuando el impreso de matrícula este firmado por uno solo de los progenitores).
 - **Aceptación de los Compromiso Educativos.**
 - **Impreso de captación de imágenes.**
 - **1 foto tamaño carnet.**
 - **Documento de pago del seguro escolar a partir de 3º de ESO incluido**

CALENDARIO PREFERENTE DE MATRÍCULACIÓN PRESENCIAL



PARA EL CURSO 2024-2025

Días	CURSO EN EL QUE SE MATRICULA EL ALUMNADO PARA EL CURSO 2024/2025
24 y 25 de JUNIO	2º de BACHILLERATO (alumnado de 1º de Bach. con todas las materias aprobadas en la convocatoria ordinaria)
26, 27 y 28 de JUNIO	1º y 2º de BACHILLERATO
1, 2 y 3 de JULIO	3º ESO 4º ESO 3º y 4º ESO Diversificación
4 y 5 de JULIO	1º ESO 2º ESO
8, 9 Y 10 de JULIO	Matriculación del alumnado que no haya podido acudir en días anteriores
Del 5 al 10 de JULIO	1º de BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA (BIE)
Del 18 al 24 de JULIO	Ciclos Formativos

CALENDARIO DE ADMISIÓN CICLOS FORMATIVOS PARA EL CURSO 2024-2025

El **calendario de admisión** se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.educa.jcyl.es/fp/es/admision-alumnado-87329/calendario-admision-matricula>

La **información sobre todo el proceso** de admisión se encuentra en

<https://www.educa.jcyl.es/fp/es/admision-alumnado-87329>

El calendario de todo el proceso es como se muestra a continuación:



FASE ORDINARIA DE ADMISIÓN

Del 18 de junio al 5 de julio de 2024: Presentación de la solicitud de admisión en el centro docente elegido en la primera opción. Las solicitudes recibidas fuera de este periodo se tratarán finalizado el proceso de admisión.

Este plazo de admisión es único

En la solicitud se podrá indicar por orden de preferencia los ciclos, turnos y centros a los que se desean acceder hasta un máximo de siete.

- La cumplimentación de la solicitud de admisión se realizará preferentemente a través de la aplicación web específica para ello, disponible desde el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/fp/es> y desde la sede electrónica de la Junta de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.es>)
- La aplicación web genera una solicitud para imprimir y entregar, una vez firmada, junto con la correspondiente documentación acreditativa del requisito de acceso y de las circunstancias alegadas, en el centro educativo elegido como primera opción.

Día 10 de julio de 2024: Publicación de los listados provisionales de baremación del alumnado solicitante en el tablón de anuncios de los centros y publicidad en su página web.

Se enviará SMS informando del baremo.

Del 10 al 12 de julio de 2024: Reclamaciones a los listados provisionales de baremación del alumnado solicitante ante el centro docente.

Día 18 de julio de 2024: Publicación en el tablón de anuncios de los centros docentes de los listados de solicitudes adjudicadas en primera petición en cada ciclo formativo, curso y turno, por cada vía de acceso y de reservas y las excluidas, indicando el motivo de exclusión, dándose publicidad en la página web de los centros docentes y en el Portal de Educación.

Se enviará SMS informado del resultado de la primera petición (adjudicada/no adjudicada).

Día 18 de julio de 2024: Comunicadas por los centros docentes las plazas vacantes, las direcciones provinciales de educación publicarán en el tablón de anuncios y en su página web los listados de solicitudes adjudicadas en segunda y sucesivas peticiones, en cada ciclo formativo, por cada vía de acceso y de reservas, a las que se ha adjudicado plaza, dándose publicidad en la página web de los centros docentes y en el Portal de Educación.

Se enviará SMS informando del resultado de la segunda y sucesivas peticiones a todos los no adjudicados en primera petición.



Del 18 al 24 de julio de 2024:

- **Periodo de Matriculación del alumnado** que ha obtenido plaza en el centro docente asignado
- **Periodo de solicitud de participación en la fase de resultas** en el centro docente donde presentó la solicitud de admisión para el alumnado que no haya obtenido plaza o con plaza adjudicada correspondiente a su segunda o sucesivas peticiones que desee optar a una **mejora en la adjudicación.**

El alumnado con plaza adjudicada que no formalice la matrícula o no presente solicitud de participación en la fase de resultas, perderá dicha plaza finalizando su participación en el proceso de admisión.

El alumnado que presente solicitud de participación en la fase de resultas no perderá la plaza asignada, pudiendo mejorar en su adjudicación. La nueva plaza asignada será irrenunciable.

FASE DE RESULTAS: ADJUDICACIÓN Y MATRÍCULA

Día 30 de julio de 2024: Publicación en el tablón de anuncios de los centros docentes de los listados de solicitudes adjudicadas en primera petición en cada ciclo formativo, curso y turno, por cada vía de acceso y de reservas, dándose publicidad en la página web de los centros docentes y en el Portal de Educación.

Día 30 de julio de 2024: Comunicadas por los centros docentes las plazas vacantes, las direcciones provinciales de educación publicarán en el tablón de anuncios y en su página web los listados de solicitudes adjudicadas. A los listados se dará publicidad en la página web de los centros docentes y en el Portal de Educación.

Se enviará SMS informando del resultado a todos los participantes en la fase de resultas.

Días 30 y 31 de julio, 2 y 3 de septiembre de 2024: Período de matriculación en el centro docente asignado para el alumnado que haya obtenido plaza. El alumnado con plaza adjudicada que no formalice la matrícula perderá dicha plaza finalizando su participación en el proceso de admisión.